Associació de Veïns i Veïnes de QuintMar

Centre Cívic
Passeig Margalló, 19 A
08870 QuintMar, Sitges

Acta Asamblea Associació Veïns i Veïnes Quint Mar celebrada en fecha 24 de octubre de 2026.

Se inicia la sesión dando cuenta por parte del Secretario, Raúl Basas, de los asistentes a esta reunión y de los votos delegados a otros socios.

Álex Rubio Algara, Domingo Serrano Jiménez, Esther Sánchez Otero, Francisco Prieto Aguilar, Gloria Deumal, Joaquín Torres Vieitez, Josep Fernández Espósito, Josep Casanovas Bohigas, Mª Carmen Cervera Moruno, Magda de los Santos Acuña, Miguel Varona Municio, Montserrat Boada Borrell, Raúl Basas Boya, Ricardo Javier Rodríguez, Stephanie Korner, Javier Cueva Màrquez.

Votos delegados: 4.

Naiara Pereira delega su voto en Domingo Serrano Jiménez.

Nuria Deumal delega su voto en Gloria Deumal.

Teresa Serra Sellés delega su voto en Magda de los Santos Acuña.

Lola Giraldo Castilla delega su voto en Raúl Basas Boya.

A continuación el Presidente Domingo Serrano da la bienvenida a las personas que nos acompañan destacando que la Asamblea es el órgano que por Estatutos le corresponde adoptar las decisiones formales, rendir cuentas y elegir o renovar sus órganos de dirección, algo que es imprescindible para tener legitimidad ante el Ayuntamiento, Generalitat y otras administraciones. Es importante señalarlo pues si bien en el día a día se resuelven y se informan de múltiples gestiones por Whastsapp, el órgano que legitima el ejercicio democrático es la Asamblea.

Sin más se procede a iniciar el orden del día establecido:

1.- Se somete a aprobación el acta de la Asamblea del año 2025, dando por leída la misma salvo que algún socio lo estime, no habiendo reparos se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 13 , Abstenciones: 0, Votos en contra: 0.

2.- Estado de las cuentas y presupuesto para el año 2027.

Se incorporan a la reunión: Josep Fernandez Espósito, Joaquín Torres Vieitez y Esther Sánchez Otero.

El presidente indica que expondrá este punto, dado que por un resfriado de la Tesorera, Lola Giraldo, no podrá asistir. Las anotaciones fueron preparadas conjuntamente para exponerlas en esta reunión.

Procedemos en aras de sintetizar a ofrecer este cuadro resumen:

conceptos	INGRESOS	GASTOS
cuotas socio (82 socios)	3280	
fibra CC		456
mantenimiento cuenta		145,2
mantenimiento línea abierta cuenta		90
Igalde (página web)		369
Seguro CC		169,18
TOTAL	3280	1229,38
SALDO A FAVOR	2050,62	
SALDO TOTAL EN CC "La Caixa"	17103,75	

Informa el Presidente de los gastos periódicos más frecuentes y que la economía de la Asociación esta saneada y cuenta con unos remanentes para hacer frente a futuras necesidades si las hubiese para gastos jurídicos o informes de profesionales que se requieran para defender causas que la Asociación estime adecuadas y que en este sentido el dinero acumulado funciona como una caja de resistencia.

Hace incapié en la necesidad de realizar los ingresos a la Asociación mediante la modalidad de transferencia dado que las domiciliaciones la entidad financiera cobra importes significativos, y sobre todo cuando un recibo resulta devuelto, por ello, este año hemos solicitado a todo el que no le suponga un gran esfuerzo realizarlo mediante transferencia.

Respecto al Presupuesto del año 2027, las partidas de gasto serán similares a las del presente ejercicio. Y tan sólo estamos valorando la adquisición de unos vinilos en dos puertas del Centro Cívico para mitigar el calor de la sala, y la posible adquisición de un proyector y una pantalla para el Centro y que podría ser útil para exhibir alguna película, o evento que tuviese interés.

Se someten a votación las cuentas y el presupuesto del año 2027, con el siguiente resultado: votos a favor: 16, votos en contra: 0, abstenciones 0.

3.- Gestiones realizadas.

Se incorporan a la asamblea: Magda de los santos Acuña (con voto delegado) y Gloria Deumal (con voto delegado).

En este informe es imprescindible comentar la situación tan compleja en la legislatura municipal. El Gobierno municipal hace tres años y medio comenzó con un acuerdo entre cuatro partidos más otro que apoyaba desde fuera. En el transcurso de la legislatura se ha ido deshilachando y actualmente ya quedan solo dos partidos (ERC+SGI) son 7 regidores de gobierno y 14 en la oposición.

Explico esto pues muchas de nuestras reivindicaciones precisan partidas económicas que deben estar en los presupuestos municipales, estos requieren de aprobación por mayoría absoluta. Actualmente en 2026 no hay presupuesto municipal y 2027 tampoco lo habrá pues el actual gobierno municipal no ha presentado las tasas fiscales para el próximo año, y este paso es necesario para poder disponer de presupuestos. Actualmente se gobierna con los presupuestos de 2025 y mediante cesiones de crédito, que se aprueban partida a partida.

Es necesario explicar todo esto pues muchas veces cuestiones que solicitamos, van con un retraso de años en su respuesta, y esto causa cierta perplejidad en un mundo que todo va muy rápido y todo requiere de una respuesta inmediata. Choca que determinadas peticiones por humildes que sean estas, todo tarde años en conseguirse.

Este ha sido el caso de la rotonda de entrada a nuestro barrio y que debatimos en la Asamblea pasada, en dicha Asamblea recordaréis acordamos darle un plazo hasta finales de febrero a la Regidora de Vía Pública para la ejecución de la misma. Durante todos estos meses, he ido recordándole el compromiso que teníamos con vosotros, de que si ellos no lo hacían lo haríamos nosotros con nuestros medios, finalmente y aunque han pasado más meses de la cuenta, íbamos al menos teniendo imputs de que habían ya solicitado el presupuesto a varias empresas de jardinería, y que ya era una cuestión de licitación, algo que sabíamos indirectamente estaba obstaculizando el proceso.

Una vez pasado marzo y con el calor que ha hecho no era factible realizar por nuestra cuenta el ajardinamiento de la rotonda, se hubiese agostado cualquier planta que hubiéramos plantado, y con la dificultad de carecer de un sistema de riego, por tanto había que esperar ahora al mes de octubre y ya en septiembre sabíamos por la Regidora que se estaba eligiendo el tipo de piedra a colocar en la rotonda.

Los trabajos como sabéis están en marcha y creo que en poco tiempo ya serán una realidad.

Otro tema comentado en la Asamblea anterior, es el nuevo sistema de recogida de la basura, con el sistema puerta a puerta, como sabéis el Contrato nuevo de Limpieza está en fase de licitación pero si fue aprobado en el Pleno municipal con el apoyo del PSC. En el contrato se habla de realizar una experiencia piloto, pero lo cierto, es que no se contempla un sistema para volver al sistema actual,

caso de que no funcione, la Regidora me ha comentado en varias ocasiones que en el momento de su implantación ella vendrá y nos explicará todos los detalles de este sistema, y que si algo no funciona se reformulará o se echará para atrás, los plazos siguen para adelante, y debemos tener en cuenta que aunque haya licitación este año o el que viene primero el puerta a puerta se implantará en la recogida comercial, con lo cual este tema ya le corresponderá al nuevo Regidor/a que surja tras las elecciones municipales, y será un tema muy difícil de resolver, pues el Contrato tiene unas obligaciones económicas y la empresa ganadora no se va a dejar tan fácilmente que esto decaiga.

Este verano numerosos municipios próximos de la costa han sufrido las consecuencias de este nuevo sistema con imágenes muy impactantes, recogidas de firmas, manifestaciones, en fin algo que era previsible.

Intentaremos buscar la complicidad de la Generalitat dado que aconsejan no dejar basuras en sitios próximos a la presencia de los jabalíes aunque está difícil.

Por último, el tema de las ocupaciones, ha mejorado mucho, en toda la zona del final de Garrofers con Ametllers ya todas las viviendas tienen propietario, han sido vendidas todas, incluida alguna que estaba en alquiler, y ahora en aquella zona queda por arreglar las aceras, rehacerlas en muchos casos, pues esto se ha juntado con varias obras simultáneas en la calle, y ha habido numerosos vehículos que se suben a las aceras, dañándolas, es preciso que ya todo se asiente un poco y solicitar la limpieza de la zona, reparar aceras dañadas, y retirar vertidos de cemento en el asfalto. Y que ya recibimos respuesta que se realizaría con las cantidades retenidas a cuenta a los constructores. Estaremos encima de ello.

Y este mes de julio hemos tenido una reocupación de la vivienda situada en Avinguda Mas d´en Puig, 47. Hemos solicitado al propietario, es un banco, en concreto Abanca, que formalizará la denuncia en el Juzgado para su lanzamiento, y lo hicieron de inmediato, ahora esta todo el proceso pendiente del Juzgado y con la remora de que esta vivienda precisa unos permisos urbanísticos para poder ser vendida. La propiedad nos ha indicado su voluntad de vender pues llevan mucho tiempo intentando solucionar la situación.

Expondría muchas más actuaciones, de limpieza, de aceras, de jardinería, de movilidad, de mejoras en la Autopista, pero todo esto se ha ido informando día a día, y se trata de que vosotros podáis hablar o preguntar.

4.- Información situación Limpieza y poda de la franja perimetral y parcelas no edificadas.

Sin duda, este ha sido el tema al que más esfuerzos hemos dedicado, con intervenciones en el Pleno Municipal, múltiples reuniones con la Regidora de Acció Climática anterior y la actual, escritos en medios de prensa, y entrevistas en la radio, todo ello, rodeado de una constante para no abordar el tema,¿ quién debe pagar el coste de esta limpieza? Pues el Interventor y el Secretario del

Ayuntamiento ponen mil y una dificultades para que se realice con cargo al presupuesto municipal alegando que la Ley 5/03 lo impide. Algo que hemos rebatido y combatido pues es una ley ambigua dado que en caso de no realizarla los propietarios corresponde al Ayuntamiento su realización, pues nosotros como Asociación de Vecinos no podemos girar tasas, ni cuotas con carácter obligatorio, la Ley así lo determina y por tanto lo debe realizar subsidiariamente el Ayuntamiento.

Además no es exclusivamente un tema de costes pues la Generalitat como responsable último de la gestión de los bosques y Parques Naturales, así como para la protección de los Bomberos, pone a disposición de los ayuntamientos subvenciones para poder realizar estas tareas, como ha sucedido, en el Decret de 26 de junio de este año, tan sólo es preciso que el ayuntamiento las solicite y realice los trabajos de seguimiento.

Resumiendo mucho todas las gestiones, tenemos un compromiso ya a fínales de julio por el que este año se realizará este próximo invierno y las noticias últimas que dispongo es que ya está en fase de licitación.

Varias conversaciones discretas con el Regidor de Hacienda, me ha indicado que esta vez sí ya lo tienen decidido y en proceso de licitación. No obstante, hasta que no lo veamos, debe seguir la presión, pues nunca sabes cuándo puede descarrilar.

Hemos celebrado varias reuniones con el Director del Parc del Garraf para no sólo actuar cuando el fuego ya éste cerca de nuestras viviendas sino proteger otras líneas de actuación que impidan que el fuego se acerque, nos comentaron de la existencia de unos puntos estratégicos de gestión que ya existen para que los Bomberos puedan actuar y pararlo a tiempo.

Hemos comentado diversas actuaciones de ayudas al sector agrícola y ganadero para que los bosques dispongan de cuidados todo el año, que la vegetación más arbustiva sea comida por los rebaños. Contención mediante muros de “pedra seca”, sustitución de especies, el pino por árboles más resistentes.

Y en relación a este tema, otro tema que ésta sin desarrollarse es el DUPROCIM a escala de barrio, es decir, disponer de una información precisa en el caso de que se deba de realizar una evacuación, se precisa conocer las personas y sus viviendas respectivas, con movilidad reducida, personas mayores, y todas las situaciones de riesgo deben estar contempladas. Sabemos que se está trabajando en ello, pero muy lentamente con escasos medios.

Por último, las parcelas no edificadas y que pertenecen a propietarios individuales o bien sociedades mercantiles, otro caballo de batalla y que si bien se ha avanzado este año bastante, pues disciplina urbanística ha ido comunicando actuaciones, quedan espacios o zonas muy delicadas como el lado impar de Puig d en Boronet y que es indistinguible su continuidad con el Garraf. Recientemente hemos logrado rehabilitar el camino existente en la vaguada entre Garrofers y Puig Boronet y es una oportunidad para poder actuar desde la

línea inferior y extraer árboles en mal estado. Pero esto no se acaba nunca pues con la lluvia crece y hay que estar vigilantes en relación a la limpieza anual.

Se abre un turno de intervenciones:

-Joaquín Torres ratifica que en la zona comentada de Puig d´en Boronet dichas parcelas no se han limpiado nunca con los riesgos consiguientes de que un fuego salte al lado par de la calle dado que hay árboles casi contigüos en sus dos lados.

Alex plantea en qué situación se hallan los hidrantes, la Regidoria de Serveis Urbans nos informó de palabra que se había realizado dicha revisión, pero no lo tenemos por escrito, y existen dudas sobre todo en el tramo de Puig d´en Boronet que asciende desde el número 23.

- Miguel Varona informa de un suceso anterior en el que los Bomberos se personaron por un incidente menor y en dicha boca de riego no había casi presión.

-Josep Fernández expone y solicita respeto por parte de los propietarios de perros para que no los dejen sueltos en las proximidades de una colonia de gatos existente en Fondo Pere Joan.

-Ricardo Javier Rodríguez comenta el peligro que supone el exceso de velocidad con el que muchos vehículos circulan impunemente por el barrio. Se han puedo badenes en distintas zonas como Sardana del Empordá o Passeig de l'Espígol, pero se debe requerir mayor vigilancia a la autoridad de los vehículos que circulan a altas velocidades por el barrio.

-Asimismo advierte del peligro que suponen los motoristas que bajan por las escaleras el Carrer del Coscol o Passeig de l'Espigol.

-Magda de los Santos y Ricardo Javier Rodríguez señalan los problemas de basuras y ruidos en Puig d'en Boronet de los grupos de gente que van a hacer botellón.

-Magda de los Santos propone organizar una fiesta de Navidad en el Centro Cívico abierta a los vecinos.

5:- Elección de la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos.

El Presidente Domingo Serrano, informa que como es preceptivo por Estatutos, este órgano ha de ser renovado cada dos años, y procede a informar de los miembros de la candidatura que se somete a votación, es la siguiente:

Presidente: Domingo Serrano.

Vicepresidente: Ricardo J. Rodriguez

Tesorer: Dolores Giraldo Castilla.

Secretario: Raúl Basas Boya.

Vocales: Gloria Deumal, Joaquin Vicente López, Remy Revers, Pedro Méndez, Patricia Ballón, Pierre Butin, Fredick Svensson, Miguel Varona.

Se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

Finaliza la reunión a las 20 horas en Sitges a 24 de octubre de 2026.